

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 31 DE OCTUBRE DE 2022
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 31 DE OCTUBRE DE 2022

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 24 de Octubre de 2022.
 - Los señores asistentes quedan enterados de las resoluciones del SEPE sobre reintegro de subvenciones.
 - Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial presentada al chocar contra el tronco de un árbol, al no quedar acreditada la relación de causalidad entre las lesiones y el funcionamiento del servicio público.
 - Proceder al nombramiento como funcionario interino para ocupar el puesto de técnico de administración general rama económica, con motivo de la sustitución transitoria de su titular.
 - Aprobar convenio de colaboración con la Asociación Cultural Coro Romero Virgen de la Cabeza, dotado con 500 euros para colaborar con los actos y actividades de la citada Asociación.
 - Aprobar el abono de gratificaciones de los empleados públicos municipales correspondiente al mes de julio 2022.
 - Conceder licencia para la tenencia de animal potencialmente peligroso, y proceder a su alta en el Registro Municipal de Animales.
 - Conceder a Proyecfilm SL la autorización demanial sobre el salón de actos del pabellón ferial, para ejercer la actividad de cine, durante dos años, con un canon anual de 251 euros.
 - Suscribir contrato menor con la empresa VISEVER SL, para el suministro e instalación de dos paneles de lamas de aluminio en el pórtico de carretera N-420, por importe de 5.320,36 euros (más 21% IVA).
 - Suscribir contrato menor con la empresa ILUMINACIONES ARTISTICAS PORGESA SA, por importe de 9.657,50 euros (más 21% IVA), para iluminación decorativa navideña.
 - Aprobar expediente de contratación de las obras consistentes en "renovación de la red de agua potable en el barrio de La Albuera 2º fase", mediante procedimiento abierto simplificado, cuyo importe de licitación asciende a 121.853,15 euros (más IVA).
 - Proceder a la incautación de garantía prestada por el adjudicatario de la autorización demanial de la "zona joven" del recinto ferial, por incumplimiento de obligaciones.
 - Aprobar expediente de contratación del servicio de "Limpieza de edificios de titularidad municipal y de colegios públicos", mediante procedimiento abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada y tramitación anticipada, con un importe de licitación de 1.225.465,72 euros (IVA incluido).

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE